

Santiago de Querétaro, Qro., 22 de septiembre de 2016.

SESIÓN SOLEMNE 039

2.1	Pase de lista y comprobación de quórum.	1
2.2	Lectura del orden del día.	2
2.3	Honores a la Bandera e Himno Nacional.	2
2.4	Develación de placa y entrega de reconocimientos a distinguidos egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, por su destacada trayectoria profesional, en conmemoración de los 189 años de tradición jurídica en Querétaro.	12
3	Termino de la sesión.	14

1.- APERTURA.

2.- ORDEN DEL DÍA.

3.- CLAUSURA.

1.- APERTURA. (11:07)

PRESIDENTE, DIPUTADO ERIC SALAS GONZÁLEZ; VICEPRESIDENTE, DIPUTADO JESUS LLAMAS CONTRERAS, PRIMER SECRETARIO, DIPUTADA ATALI SOFIA RANGEL ORTIZ; SEGUNDA SECRETARIA, DIPUTADA YOLANDA JOSEFINA RODRÍGUEZ OTERO.

DESAHOGO DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

2.1 PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM.

—**Presidente:** A efecto de dar inicio a la presente sesión solemne, solicito a la diputada primera secretaria realice el pase de asistencia, por favor.

—**Diputada Primera Secretaria:** Procedo a ello, presidente. Aguilar Morales María Isabel, presente; Alemán Muñoz Castillo María, presente; Ángeles Herrera Luis Gerardo, presente; Cabrera Valencia Roberto Carlos, presente; Espinoza González Ayde, presente; **González Ruíz José, llegó más tarde;** Hernández Flores Verónica, presente; Hinojosa Rosas Daesy Alvorada, presente; **Iñiguez Hernández Juan Luis, llegó más tarde;** Llamas Contreras J. Jesús, presente;

Magaña Rentería Héctor Iván, presente; **Mejía Lira Norma, llegó más tarde; Mercado Herrera Leticia Aracely, presentó justificante;** Ortiz Proal Mauricio, presente; Puebla Vega Ma. Antonieta, presente; Rangel Méndez Luis Antonio, presente; Rangel Ortiz Atalí Sofía, la de la voz; Rodríguez Otero Yolanda Josefina, presente; Rubio Montes Leticia, presente; Salas González Eric, presente; Sánchez Tapia Carlos Lázaro, presente; **Vázquez Munguía Herlinda, presentó justificante;** Vega de la Isla Carlos Manuel, presente; Zapata Guerrero Luis Antonio, presente; Zúñiga Hernández Ma. del Carmen, presente.

Diputado Presidente, le informo que se encuentran presentes 19 diputados, 4 ausentes y 2 justificantes, de las diputadas Mercado Herrera Leticia Aracely, Vázquez Munguía Herlinda,

—**Presidente:** Muchas gracias diputada, habiendo el quórum legal requerido por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones III, IV y VII, del mismo ordenamiento, siendo las 11 horas con 07 minutos del día 22 de septiembre del año 2016, se abre la presente sesión solemne.

2.2 LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

—**Presidente:** Acorde a lo dispuesto por los artículos 97 y 126 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de los integrantes de esta legislatura, por encontrar su contenido en el citatorio y en la gaceta legislativa, procederemos a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Para quienes integramos esta Legislatura es muy grato compartir este espacio con la Universidad Autónoma de Querétaro, así como a quienes en su diario quehacer se han destacado por su trayectoria profesional en diversos ámbitos. Previo a dar inicio a la sesión para lo que hemos sido convocados, se designa como comisión de cortesía a los diputados Leticia Rubio Montes, Norma Mejía Lira y Carlos Lázaro Sánchez Tapia para que acompañen al interior de este recinto al ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Francisco Domínguez Servién, a la Magistrada Doctora María Consuelo Rosillo Garfias; al Presidente Municipal de Querétaro, Licenciado Marcos Aguilar Vega; al rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Doctor Gilberto Herrera Ruíz; al director de la Facultad de Derecho de la misma Universidad, Maestro Ricardo Ugalde Ramírez.

—**Diputada Segunda Secretaria:** Diputado presidente doy cuenta de la presencia de la diputada Norma Mejía.

2.5 HONORES A LA BANDERA E HIMNO NACIONAL.

—**Presidente:** Que se considere para el acta por favor, acto continuo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, 9, 12, 14 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, y el 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro procederemos a rendir honores a nuestro Lábaro Patrio comentando a ustedes que en esta ocasión el Himno Nacional será interpretado en lengua ñañú, por los alumnos de la escuela primaria bilingüe “Francisco I. Madero” de Santiago Mexquititlan , Barrio V, El Pastoreo, municipio de Amealco de Bonfil, por lo cual solicito un fuerte aplauso.

Es importante para esta legislatura mencionar cada uno de los participantes que cantarán el Himno Nacional,

Félix Librado Abril, , Luciano Esquivel Zamady, Porfirio Juan María Alberta, Remigio Clemente María Guadalupe, Bonifacio Rodríguez Daniela, Francisco Valentín Joselyn Citlali, Hernández Pérez Naomi, Juárez Higinio Arely Citlally, Marcial Hernández José Juan, Martínez Hernández Teresa De Jesús, Pérez Pérez Martha Génesis, Ramírez Evaristo Emelia Luzdari, Sixto Francisco Miguel Ángel, Bernal Sánchez Dulce Alexandra, Félix Hernández Marco Antonio, Francisco Bonifacio Felipe, Francisco Pérez Lizeth Alejandra, Hernández Pérez Nicole, Pérez Pérez Isaí, Pérez Pérez Rigoberto, Rosales Gabriel Vanessa, Camilo Pérez Irma, Camilo Victoriano Angélica, Clemente Juan Marisol, Francisco Valentín Liliana, García Mendoza Yadira, Gómez Guillermo Araceli, González Pérez Luis Enrique, Gutiérrez González Mayra Itzel, Juan Refugio Anahí, Paulino Pérez Mariana, Pérez Torres Itzel.

Solicito ahora a los presentes ponerse de pie por favor.

—Todos los presentes: (Cantado conforme a la letra de la ley que lo rige)

—**Presidente:** Previo a continuar con el siguiente punto del orden del día, a nombre de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro doy la más cordial bienvenida a los invitados que hoy nos acompañan, así como a la comunidad universitaria, al personal de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

—**Vicepresidente:** Solicitamos al diputado Eric Salas González presidente de la Quincuagésima Octava Legislatura haga uso de la voz en Tribuna en su carácter de Presidente de la Mesa Directiva de esta honorable Legislatura.

—**Diputado Eric Salas:** Muchísimas gracias diputado Jesús Llamas. Gobernador Constitucional, Francisco Domínguez Servién; Magistrada

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Consuelo Rosillo Garfias; Presidente Municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega; Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruíz; Director de la Facultad de Derecho de esta misma Universidad, Ricardo Ugalde Ramírez.

Hablar de la Universidad Autónoma de Querétaro, de lo que siempre ha representado, es un gusto, es un placer, es una emoción, es un honor, en toda la extensión de la palabra, y referirnos a la materia jurídica es regresar a 1827 cuando las primeras cátedras se impartían en el Colegio de San Ignacio que se convertiría en el Colegio Civil, y en 1951 en la flamante Universidad Autónoma de Querétaro; 189 años de historia, de educación y de resultados, también de formación. La Facultad de Derecho ha formado a hombres y mujeres, perdón corrijo, mujeres y hombres, con verdad y en el honor, principios que son el pilar y el conducto para trasladar sus conocimientos en beneficio para la sociedad queretana y sus instituciones.

Hoy la UAQ a través de la Facultad de Derecho, reconoce invaluablemente egresados que a lo largo de estos años han trascendido en la vida social y política del estado, la simbiosis de organización y estrategia educativa de la UAQ, de capacidad, de habilidad de catedráticos y la implementación acertada de los egresados en actividades jurídicas en la sociedad de los conocimientos adquiridos en las aulas, han hecho un cambio positivo en la vida democrática en el estado, no solo de los que vivimos en Querétaro, la capacidad de muchos juristas ha traspasado las fronteras del estado y del país, salidos de esta universidad. Esta Facultad de Derecho es el origen y la creación de magistrados del Tribunal Superior de Justicia, de magistrados del Tribunal Estatal Electoral de Querétaro, de presidentes municipales, legisladores locales, legisladores federales, jueces estatales, jueces federales, secretarios del Poder Ejecutivo, consejeros electorales, además de robustos y profesionales catedráticos todos ellos con destacada trayectoria profesional, producto de largo trabajo y de disciplina constante.

Dicho llanamente producto de la Facultad de Derecho de la UAQ, la 58 Legislatura reconoce la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, la generación de profesionistas de calidad para el estado, seres humanos con aptitud de servicio, con visión de éxito para Querétaro, y con compromiso social que cumplen con el lema “justicia y derecho espíritu de mi pueblo”; a la sociedad le queda la convicción y la seguridad de que la Facultad de Derecho y la Universidad Autónoma de Querétaro representada por Gilberto Herrera y el Director Ricardo Ugalde, a quienes representan en el pasado, que están dando resultados, que de las generaciones anteriores y presentes puede la UAQ a través de la Facultad de Derecho, decir, “mención cumplida, 100% UAQ”. Muchísimas gracias.

—**Presidente:** Tiene la palabra, continuando con el orden del día el Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, el Maestro Ricardo Ugalde Ramírez.

—**Maestro Ricardo Ugalde Ramírez:** Diputado Eric Salas González, presidente de la Quincuagésima, Octava Legislatura del Estado de Querétaro; Médico Veterinario Zootecnista, Francisco Domínguez Servién, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, muchas gracias por acompañarnos señor gobernador; Doctora Consuelo Rosillo Garfias, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, igualmente magistrada, muchas gracias por siempre ser solidaria con nuestra Facultad; Doctor Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, doctor, mi agradecimiento también por su solidaridad; diputados de la Quincuagésima Octava Legislatura que hoy permiten que la Facultad de Derecho tenga un espacio en esta Tribuna para primero, agradecerles por la labor legislativa que desarrollan y segundo, homenajear a distinguidos egresados de nuestra casa de estudios, muchas gracias por este espacio.

Buenos días a todos y todas, maestros, maestras, alumnas, alumnos, ciudadanas y ciudadanos que hoy nos acompañan en esta ceremonia, agradezco a quienes en este acto solemne, autoridades, familiares y amigos de los homenajeados se solidarizan con ellos, porque han dispuesto unos minutos de su tiempo para acudir a este recinto y en un ejercicio de memoria colectiva, ser testigos del homenaje que se rinde a un distinguido grupo de hombres y mujeres egresados de las aulas de la facultad de Derecho que cumpliendo con los valores que les fueron inculcados desde el inicio de su formación profesional, han destacado y destacan, como profesionistas que por sus actos o por su trayectoria enaltecen el nombre de nuestra facultad y el de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Debo decir a nuestros invitados, que esta no es una ceremonia que carezca de sentido, tampoco es un pretexto que hayamos acordado para el autoelogio o la jactancia, ni representa en forma laguna un momento en el que pretendamos mostrar lustres inmerecidos de la facultad de derecho, hace casi diez años, el 4 de octubre de 2007, por primera vez en la historia del estado, la entonces Quincuagésima Quinta Legislatura en un acuerdo que permitió reconocer la trayectoria de 73 egresados de nuestras aulas, es aquel un acto que se conserva en los canales de la historia de nuestra facultad y de nuestra entidad, y en grata memoria de quienes fuimos testigos de esa ceremonia, por ello hoy expreso mi más amplio reconocimiento a los integrantes de esta honorable soberanía del pueblo queretano, por voltear de nueva cuenta su mirada a la Universidad Autónoma de Querétaro y por hacer posible este homenaje a distinguidos egresados de su Facultad de Derecho a la que tengo el honor de dirigir en este tiempo, lo agradezco porque ceremonias como esta nos permiten mostrar ejemplo a nuestros estudiantes de las múltiples rutas que pueden seguir en el ejercicio de la profesión elegida hayan decidido ser licenciados en derecho, en criminología, en ciencias de la seguridad, o sean egresados de nuestras especialidades, maestrías o doctorados.

Actos como el de hoy se celebran, los estudiantes de la Facultad de Derecho pueden apreciar que si la ruta que deciden seguir al dejar nuestra aulas es como la que tomaron los egresados homenajeados, una en la que muestren como constantes de sus actos la verdad y el honor, la justicia y el derecho, andarán por veredas en las que caminarán con la mirada en alto y podrán apreciar con conciencia tranquila las bondades a las que accede con la práctica de los valores quienes fueron dotados en nuestras aulas de estas importantes premisas, pero si es otro el camino que decidan tomar, tal vez en cada paso les acompañaban la mezquindad, la ignorancia, la soledad y el olvido, no pretendo repetir lo que se ha dicho antes, pero es importante dejar en la memoria de los asistentes a este acto dos trascendentes decisiones tomadas en aquel naciente Congreso del Estado de Querétaro, de principios del siglo XIX, la primera instruir el 4 de octubre de 1827 en nuestra entidad la carrera de bachiller en Derecho Canónico que comenzó a leerse el 18 de octubre de 1827 con la cátedra instaurada de derecho civil, político y canónico, la segunda, determinar que los cursantes pobres con aprovechamiento suficiente, calificados por el rector y el catedrático de la facultad, fueran dispensados de todo gasto que les concediera el grado, las matriculas o la certificación correspondiente, estas dos decisiones son hondas raíces que rigen la vida de la Universidad Autónoma de Querétaro y de su Facultad de Derecho, la primera permitió cimientos firmes para que sobre ellos se edificara lo que hoy es la Universidad Pública del Estado, la segunda, que la educación superior brindara posibilidades para el desarrollo de los grupos sociales más desfavorecidos, en esta oportunidad, a 189 años de este primer momento, que se reconozca a quienes por sus actos decisiones, trabajo diario, o trayectoria participan de forma dinámica en la transformación del estado y contribuyen al fortalecimiento de la paz social, es un acto en que la comunidad académica aprecia en su justa dimensión, y que agradecemos infinitamente pues nos muestra el actual responsable de los representantes del pueblo.

Hoy, 55 egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro recibirán un reconocimiento por su trayectoria profesional que le será otorgado por única vez, con ellos, suman ya 128 egresados reconocidos por la Legislatura del Estado y por la Universidad Autónoma de Querétaro, por ello, antes de que reciban su merecida constancia, es mi deber a nuestros homenajeados recordarles aquél día que estoy seguro atesoran en su memoria, en el que con las ilusiones y el ímpetu que nos da la juventud con orgullo y satisfacción por haber logrado frutos de interminables horas de estudio con la mirada puesta en el futuro acompañados de sus familiares y amigos, como ocurre en esta mañana, extendieron su mano derecha y protestaron cumplir fielmente con los deberes que les impone la honrosa profesión que hoy ejercen y para las que fueron aprobadas y tener la justicia y la moral como normas de su conducta profesional, para pedirles que renueven ese compromiso, y que lo hagan con la riqueza que les ha dado la experiencia, pues hoy su universidad, su facultad, y la sociedad cumplen con ustedes con la segunda parte de esa protesta que declara “si así lo hiciera que la sociedad y esta universidad se lo reconozca, y si no que se lo reclame”; distinguidos egresados, en esta mañana, ni la sociedad ni la universidad les reclaman algo, pues las razones que nos

convocan son otras, hoy los reconocemos con orgullo de nuestra facultad y de nuestra casa de estudio, y les pedimos continúen por el camino que ya andan, y que con sus actos, decisiones, y acciones, generen las condiciones necesarias para que todos universidad, gobierno y sociedad, tengamos más y mejores oportunidades de vida y de desarrollo.

Nuevos tiempos esperan a la Facultad de Derecho y a la Universidad Autónoma de Querétaro, les pido que con sus capacidades contribuyan a derrumbar los muros que limitan o frenan el desarrollo de nuestro municipio, de nuestro estado y del país al que nos debemos y los felicito por su ejemplo, por sus actos y por su trayectoria, muchas gracias.

—**Presidente:** Damos el uso de la voz a la Doctora Martha Fabiola Larrondo Montes.

—**Dra. Martha Fabiola Larrondo Montes:** *“El derecho es diferente de la jurisprudencia y de la justicia, la justicia es una virtud, el derecho es la práctica de esta virtud, y la jurisprudencia la ciencia de este derecho”*, palabras del abogado Trinidad Ruiz Soto, 1884.

Distinguidos integrantes de la línea de honor, con su permiso, honorables miembros de este congreso, distinguidos maestros, homenajeados, familiares, amigos, servidores públicos, compañeros universitarios, alumnos, compañeros de trabajo, ex compañeros de la legislatura, representantes de los medios, todos, todos son invitados de honor, muchas gracias por estar con nosotros esta mañana, y a nombre de todos los distinguidos egresados de la Facultad de Derecho, me voy a permitir expresar unas palabras, unas sinceras palabras.

En el marco de la conmemoración de estos 189 años de tradición jurídica en nuestro estado, que mejor manera de celebrarlo que recorrer las páginas de un excepcional libro, una obra original que es un trabajo de historia regional en el que se reviven a connotados juristas y además es de la autoría de uno de nuestros queridos maestros hoy reconocido, el doctor Juan Ricardo Jiménez Gómez, que además somos compañeros de la misma generación; esta obra “formación y discurso de los juristas”, es una obra donde plasma los exámenes de los abogados del siglo XIX, ustedes escucharon que hice referencia al abogado Trinidad Ruiz Soto, poco conocido, y pensé, qué mejor momento de revivir a estos ilustres queretanos que forman parte de la historia de Querétaro.

En esta obra, el citado abogado Ruiz Soto, habla de los argumentos en su examen y son las palabras con las que inicie; esta obra es muy interesante y nos lleva a recordar cómo eran aquellos exámenes y aquella famosa “noche triste”, donde los juristas tenían que preparar los argumentos y fundamentos para aprobar en la carrera de Derecho, así sus estudios les permitirían la certificación del saber para recibir la patente que les permitiría actuar en el mundo jurídico, en un ambiente cerrado, solo para especialistas en el foro, y así encontramos a

detalle en aquella “noche triste” un examen que había que presentar ante una junta de sinodales designados por el Tribunal Superior de Justicia, dicen que podía durar más de tres horas. Los alumnos comentaban en tono literario, que comparaban a este jurado con una epopeya presentaban todo un episodio de atrevimiento y de valor por conquistar una presea, se les entregaban temas y la causa que debían estudiar y sentenciar, por 48 horas podían ellos preparar la defensa sin limitación de consulta, cuanto libro tuvieran a su alcance, podemos decir que dichos exámenes son verdaderas piezas literarias de estilo y temática forense, elaboradas por aquellos aspirantes a obtener el título de abogado.

Cuando abordamos esta obra encontramos el dominio ideológico que constituía el saber de los juristas, además, se aprecia con gran claridad su capacidad para articular con suficiencia el entramado conceptual de la jurisprudencia y su habilidad para resolver los casos que se les presentaban para su dictado. Vale la pena resaltar que en los diferentes exámenes de estos juristas hay un punto en común, el respeto a sus maestros, el respeto a su institución, inclusive, a sus directores en turno, en especial un examen me llamó mucho la atención donde el alumno muestra una gran preocupación y una gran esperanza al entonces director, abogado, Don Nicolás Campa, el agradecimiento a sus padres, este es un punto común en estos sustentantes, y pensando en aquellos tiempos de tradición jurídica, y pensar hoy en la excelencia en nuestra Facultad, así hoy ha tenido a bien esta Legislatura distinguir a exalumnos de nuestra Facultad que han destacado en su trayectoria profesional, universitarios que hemos todos ataviado nuestro currículum con el escudo, de nuestra Universidad Autónoma de Querétaro ya sea como egresados de la licenciatura o de los posgrados, inclusive hemos adornado este currículum cuando tenemos el privilegio de ser catedráticos de nuestra Facultad, en pocas palabras, presumimos nuestra identidad, la pertenencia a nuestra universidad, a nuestra alma mater, a nuestra madre, esa madre que nos dio el alimento intelectual y que nos formó en los valores universitarios.

Esta distinción, este homenaje representa una gran responsabilidad, implica una mayor exigencia en la actividad y misión que cada uno de los condecorados debe de seguir, finalmente quisiera invitarlos a una reflexión, ¿qué hemos hecho para corresponderle a nuestra alma mater todo lo que hemos recibido?, ¿cómo podemos retribuir a nuestra Facultad de Derecho el que sigamos construyendo la tradición jurídica en Querétaro?, muchas gracias.

—**Presidente:** Cedemos el uso de la voz al rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, el Doctor Gilberto Herrera Ruiz.

—**Dr. Gilberto Herrera Ruiz:** Muy amable, primeramente, el agradecimiento total al Congreso del Estado por esta honroso de tenerlos aquí, que se hayan instalado aquí con nosotros enaltece muchísimo a la Universidad, que yo creo todos los universitarios comparten el pensamiento con nosotros, agradecerles

muchísimo y sobre todo que bajo este espacio de ustedes así siéntalo por favor, el poder honrar a nuestros egresados, muchísimas gracias.

Igualmente al presidente por sus sinceras palabras para la Universidad, muchas gracias; al señor gobernador y a nuestro presidente municipal, pues que esta es su casa, además, es mas casa de ustedes que mía, yo no tuve el honor de estudiar en el alma mater, pero siento las palabras que (no se escucha) universitaria, hable lo mismo nuestro director, siempre lo he dicho, me he sentido yo creo que como tantos queretanos que existen ahorita en el estado, es un estado que ha recibido a tanta gente que no ha nacido aquí y se siente ya queretano, y lo mismo ha hecho la universidad, mucha gente que no ha tenido la oportunidad de haber salido de estas aulas, de sentirse honrado como usted lo menciona pero que lo sentimos como ya nuestra, lo mismo, igualmente a nombre de todos los universitarios que tienen la misma realidad como la mía, agradecerles pues a la universidad, pues el recibirnos con los brazos abiertos y sentirnos tanto como ya nos sentimos igual que ustedes muchísimas gracias en este sentido, y bueno bienvenidos porque igualmente honran este espacio muy sentido, y bueno, a todos los egresados felicitarlos igualmente creo que es algo mínimo que está haciendo la universidad, ustedes construyeron la realidad que tenemos, son parte también de la construcción del Querétaro que todos estamos disfrutando, muchísimas gracias a todos ustedes, han puesto muy en alto el nombre de la Universidad, de la Facultad de Derecho, y yo me veo igualmente muy agradecido que igualmente en la política queretana nos ha abierto a más profesiones y el señor Gobernador es un ejemplo, no solamente ya los abogados han encontrado un espacio sino más profesiones, pero al final de cuentas las otras profesiones han tenido que interactuar con los abogados de eso yo estoy seguro y es el ejemplo con nuestro Presidente Municipal junto con nuestro Gobernador, en tiempos de federación tuvieron que convivir igualmente juntos, entonces sigue siendo la Facultad de Derecho ese pilar de la universidad y ese espacio importante para todos los universitarios que yo lo he dicho, es un pilar muy importante, el área jurídica del estado y toda la historia jurídica pues se ha construido con ustedes igualmente la cuestión de ciencias de la salud, las ingenierías, tenemos una gran Universidad y por lo tanto yo no tengo más que expresar mi agradecimiento al Congreso, al Presidente Municipal, a nuestro Gobernador, el que estemos aquí pues simplemente honrando en pequeña medida pues a todos los que han construido la Universidad y el Querétaro que tenemos, muchas gracias a todos.

—**Presidente:** Tendremos ahora la intervención del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Francisco Domínguez Servién.

—**Francisco Domínguez Servién:** Muy buenas tardes, a todas y a todos de nuestra comunidad universitaria, gracias al Congreso del Estado, a esta cincuenta y ocho Legislatura del Estado y representantes de todos los queretanos; saludo al diputado Eric Salas González, presidente de la Mesa

Directiva de esta cincuenta y ocho Legislatura del Estado; a las diputadas que son mayoría, y diputados de esta cincuenta y ocho Legislatura del Estado; a la Magistrada María Consuelo Rosillo Garfias Presidenta del Tribunal Superior de Justicia en el Estado; a las magistradas y magistrados; al doctor Gilberto Herrera Ruiz, rector de nuestra Universidad Autónoma de Querétaro, muchas gracias señor rector por invitarnos a nuestra casa; al licenciado Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de la capital del Estado; quiero saludar al maestro Alejandro Echeverría Cornejo, Fiscal General del Estado; al maestro Ricardo Ugalde Ramírez, director de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, muchas gracias director; a quien habló en nombre de los homenajeados, a la doctora Martha Fabiola Larrondo Montes, egresada de esta Facultad de Derecho de nuestra Universidad Autónoma de Querétaro y a la que yo quiero tomar una parte puntual, de todos los homenajeados y todos los que han salido de esta facultad de Derecho, y yo que soy de otra Facultad, que devolvamos en algo tangible a nuestra Universidad Autónoma de Querétaro, ya nos pondremos de acuerdo, y si la doctora Fabiola nos haces el favor de ayudar a ver puntualmente con nombre y apellido que vamos a hacer por nuestra Universidad.

Quiero agradecer a nuestras niñas, alumnas y alumnos de la escuela primaria bilingüe “Francisco I. Madero”, yo creo que ya los sacaron por aquí, a no ver estos grandes rollos de nosotros, de “Francisco I. Madero”, de Santiago Mexquititlán, que es nuestra zona donde vive el 95 por ciento, en Santiago Mexquititlan son indígenas por eso se dice escuela bilingüe porque todos los días a pesar de enseñarles en español se les da una hora diaria en ñañú para que sigan sintiéndose orgullosos de ser indígenas y ser queretanos; los integrantes de mi gabinete, amigas y amigos y a todos los universitarios, muy buenas tardes a todos.

Agradezco la invitación a esta sesión solemne, al Congreso del Estado de gran relevancia para nuestra comunidad universitaria, hoy reconocemos a egresados formados por una larga tradición jurídica, ciudadanos que han llevado la misión del quehacer esencial de nuestra máxima casa de estudios a la vida pública del Estado de Querétaro, juristas queretanos por nacimiento y adopción que han asumido notables responsabilidades oficiales destacando por sus trayectorias en el Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, no está aquí pero quiero dar un ejemplo, estuve con él ayer por la tarde en la Ciudad de México, el senador Enrique Burgos García, egresado de esta Facultad, exgobernador y Senador, y en este momento constituyente de la asamblea de la Ciudad de México, un ejemplo más de la aportación de esta universidad.

Quiero reconocer el éxito desempeñado profesional exaltando también de una formación jurídica con 189 años de historia, la historia de la Facultad de Derecho es reflejo de la historia de Querétaro, de las instituciones y libertades, del Querétaro que ha forjado caminos decisivos para nuestra nación, siempre con el respaldo de ilustres juristas, mujeres y hombres de leyes, docentes y alumnos que año con año propagan el espíritu universitario dentro y fuera de las aulas.

Hoy es la ocasión para renombrar las primeras cátedras en el colegio de San Ignacio convertido en Colegio Civil y más tarde, en la naciente Universidad Autónoma de Querétaro a mediados del siglo XX.

Es ocasión de recordar los debates del constituyente queretano, donde se gestaron las bases del derecho del trabajo, hoy la tradición jurídica en Querétaro tiene como máximo haber sido la cuna de la Constitución que hoy nos rige a los Queretanos y a todos los mexicanos, contribución significativa al constitucionalismo mundial, recordar también la misión social del derecho de nuestros juristas, años más tarde imprimieron la visión industrial que hoy nos tiene de gran orgullo a todos los queretanos, una visión que hoy ha evolucionado hasta el día, hasta nuestros días, pero sobre todo una vocación que trasciende con el tiempo ajustándose desde la educación pública de excelencia a las necesidades de nuestra sociedad queretana, asumiendo también el reto fundamental de colocar siempre al ciudadano como el centro del destino del quehacer de nuestras instituciones, esa es la visión que consolida a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, como un semillero profesional comprometido con la verdad y con la justicia, capaces de representar a los ciudadanos en la defensa de sus intereses, de su patrimonio, y de su libertad demostrando así que las mejores historias de nuestro querido país, de nuestro querido México, se construyen desde nuestras aulas, desde cada una de sus trincheras todos ustedes, universitarios, que dan lustre a nuestra alma mater, su observancia al derecho, a la justicia, al igual que su contribución a la creación de adecuación de leyes como lo hace este honorable Congreso, favorecer condiciones sociales, culturales, políticas dentro y fuera del Estado de Querétaro, su desempeño valida los postulados educativos y culturales de nuestra universidad, sus decisiones generan bien común en los distintos órdenes de nuestra convivencia cotidiana.

A la comunidad universitaria le reitero mi compromiso de seguir siendo un firme aliado en su crecimiento y en su desarrollo de mi máxima casa de estudios y de muchísimas queretanas y queretanos; a los reconocidos les reitero mi respeto y los invito a ser siempre hasta el último día de sus vidas universitarios de corazón, cien por ciento UAQ, dispuestos al diálogo, abiertos al camino, comprometidos con las necesidades de las transformaciones de Querétaro y de nuestra Universidad. Muchas gracias y muchas felicidades a todos los homenajeados.

Señoras y señores en este momento el Gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién, la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Dra. María Consuelo Rosillo Garfías, el Presidente del Poder Legislativo, diputado Eric Salas González, el Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Dr. Gilberto Herrera Ruíz, Presidente Municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, y el Maestro Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, procede a la Develación de la placa conmemorativa a los 189 años de tradición jurídica en Querétaro.

En sesión solemne del Poder Legislativo la 58 legislatura del Estado, la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, conmemoran los 189

años de tradición jurídica del Estado de Querétaro, rinden homenaje a los distinguidos egresados de su trayectoria en los poderes legislativo, ejecutivo y judicial a efecto de fortalecimiento de nuestro Estado, centro universitario septiembre 22, 2016, en norabuena, muchas felicidades.

2.4 DEVELACIÓN DE PLACA Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A DISTINGUIDOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, POR SU DESTACADA TRAYECTORIA PROFESIONAL, EN CONMEMORACIÓN DE LOS 189 AÑOS DE TRADICIÓN JURÍDICA EN QUERÉTARO.

—**Presidente:** Se procederá a la entrega de reconocimientos a distinguidos egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, así como a quienes en su diario quehacer se han destacado por su trayectoria profesional en diversos ámbitos, en el marco de la conmemoración de los 189 años de tradición jurídica en Querétaro.

Entrega de reconocimientos, nombres de los galardonados.

- 1.-Lic. María Alemán Muñoz Castillo**
- 2.- Lic. Rogelio Israel Carboney Morales**
- 3.- Mtro. Eugenio Castellanos Malo**
- 4.- Mtro. Fernando Cervantes Jaimes**
- 5.- Lic. Israel Chávez Pozas**
- 6.- Lic. Arsenio Durán Becerra**
- 7.- Lic. Juan Carlos Espinosa Larracochea**
- 8.- Lic. Aydé Espinoza González**
- 9.- Mtro. Oscar García González**
- 10.- Dr. Andrés Garrido del Toral**
- 11.- Lic. Juan Marcos Granados Torres**
- 12.- Mtro. Juan Martín Granados Torres**
- 13.- Dr. Sergio Arturo Guerrero Olvera**
- 14.- Mtro. Raúl Jaime Pérez**
- 15.- Mtro. Juan Ricardo Jiménez Gómez**
- 16.- Lic. Rodolfo Juárez Medina**
- 17.- Dra. Fabiola Larrondo Montes**

- 18.- Lic. Armando Licono Verduzco
- 19.- Lic. Luis Antonio Macías Trejo
- 20.- Mtro. Salvador Martínez Ortíz
- 21.- Dra. Gabriela Nieto Castillo
- 22.- Dr. Santiago Nieto Castillo
- 23.- Mtra. Leticia de Lourdes Obregón Bracho
- 24.- Mtro. José Antonio Ortega Cerbón
- 25.- Lic. Eric Alejandro Padilla Vega
- 26.- Mtro. Everardo Pérez Pedraza
- 27.- Lic. Cecilia Pérez Zepeda
- 28.- Lic. Ma. Antonieta Puebla Vega
- 29.- Lic. Bernardo Ramírez Cuevas
- 30.- Lic. Juan Ricardo Ramírez Luna
- 31.- Lic. Gustavo Ramos Villafuerte
- 32.- Lic. Luis Antonio Rangel Méndez
- 33.- Dr. Javier Rascado Pérez
- 34.- Lic. Greco Rosas Méndez
- 35.- Lic. Ma. Micaela Rubio Méndez
- 36.- Lic. Marisela Sandoval López
- 37.- Lic. Carlos Manuel Septién Olivares
- 38.- Mtro. Martín Silva Vázquez
- 39.- Lic. Eugenio Enrique Tovar Esparza
- 40.- Lic. Arturo Ugalde Rojas
- 41.- Lic. Pablo Enrique Vargas Gómez
- 42.- Lic. Juan Jorge Velázquez Martínez
- 43.- Lic. Eric Salas González
- 44.- Dra. Consuelo Rosillo Garfias
- 45.- Lic. Marcos Aguilar Vega

46.- **M.V.Z. Francisco Domínguez Servién**; egresado de esta institución y con responsabilidad y compromiso, participa activamente en el desarrollo y fortalecimiento de la vida universitaria, invitamos a nuestras autoridades a ocupar sus lugares nuevamente, por favor.

—**Presidente:** Felicitamos nuevamente a los profesionistas que han sido reconocidos por esta legislatura y por la Universidad Autónoma de Querétaro, ante la presencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del estado y del Presidente Municipal de Querétaro, menciono a ustedes que también se determinó reconocer la trayectoria de algunas otras distinguidas personalidades quienes no pudieron estar presentes en esta sesión solemne, pero que les haremos llegar sus reconocimientos:

- 1.- **Lic. Ricardo Anaya Cortes**
- 2.- **Mtro. J. Apolinar Casillas Gutiérrez**
- 3.- **Lic. Agustín Dorantes Lambarri**
- 4.- **Dr. Braulio Mario Guerra Urbiola**
- 5.- **Mtro. Alfonso Jiménez Campos**
- 6.- **Mtra. Fabiola Mondragón Yáñez**
- 7.- **Mtra. Mariela Ponce Villa**
- 8.- **Mtro. Luis Octavio Vado Grajales**
- 9.- **Lic. Arlette Rodríguez Méndez**
- 10.- **Lic. José Hugo Cabrera Ruíz**

3. TERMINO DE LA SESIÓN.

—**Presidente:** Agotados todos los puntos del orden del día, y una vez que se tome la fotografía oficial con las autoridades presentes y los galardonados, se levanta la presente sesión, hecho lo anterior se instruye a la comisión de cortesía acompañen al exterior del recinto al señor Gobernador Constitucional del Estado, Francisco Domínguez Servién, a la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia, Consuelo Rosillo Garfias, al Presidente Municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega y al Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Dr. Gilberto Herrera Ruíz y al Director de la Facultad de Derecho, la Universidad Autónoma de Querétaro, Maestro Ricardo Ugalde Ramírez, a todos por su asistencia muchísimas gracias. **(No dijo la hora de terminó, 12:45)**